

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

## PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 16 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### EL PROGRESO.

¿Cual es la fórmula del progreso, según la ciencia moderna?

Acrescimiento de la vida física por mas fuerzas; de vida moral por mas sentimientos; de la vida intelectual por mas conocimientos.

El progreso es la aspiracion constante de la humanidad, ley eterna de la historia, el alma inmortal de todos los siglos.

Una sociedad corrompida deifica la fuerza, rinde culto á la idolatría pagana, tiraniza á la mujer, mata al esclavo, ostenta á Jehovad con el anatema en los labios y el rayo exterminador en la mano, trata al pueblo, á la multitud á la humanidad, como un rebaño que solo sirve para saciar el apetito de sus dueños, los Césares del mundo; la accion de Dios se muestra en la tierra aterrada con el nombre implacable é indiferente de fatalidad; reinan el caos y las tinieblas en la inteligencia del hombre amarrado al yugo de la esclavitud; pero una nueva aurora aparece en el horizonte é ilumina al universo; un sol de gracia derrama la luz y la alegría en los ateridos campos, consuela al afligido, enaltece al humilde, emancipa á la mujer, rescata al esclavo, proclama la fraternidad entre los grandes y los pequeños, los reyes y los siervos; promulga el código sublime del Evangelio, y á la idea de la fatalidad reemplaza la de la providencia, lábaro santo que adora la humanidad, faro sagrado que la guía en el Occéano de su destino, signo de redencion que la purifica y engrandece. ¿Puede presentar la historia un progreso mas grandísimo?

La religion y la libertad forman una íntima alianza, el materialismo la mata, la fé la vivifica. El ideal del cristiano es tambien el ideal del ciudadano. La creacion de escuelas, la multiplicacion de los abecedarios es la obra mas cristiana de una sociedad. El cristianismo, penetrando en las costumbres, en las leyes y en las instituciones, arrojando la impostura y el privilegio del templo, es el triunfo y el beneficio de la civilizacion y del progreso.

Las conquistas del génio, las maravillas de la industria, el vapor, la electricidad, la imprenta, poniendo en comunicacion al género humano con todos los siglos y con todas las regiones, la atraccion del pensamiento hacia lo desconocido, el libro inmenso del infinito, deletreado por la ciencia, la investigación del misterio, revelan la ley del progreso y glorifican á Dios, que ha dotado al hombre de las facultades del pensamiento y de la accion organizadas por el estudio y la laboriosidad, y su alma le venera y su inteligencia le bendice.

El hombre sufre en su peregrinacion sobre esta tierra sombría, porque está sepultado en el abismo de la ignorancia y de la miseria. Debemos destruir estas plagas sociales, y enaltecer la inteligencia y la dignidad humana; enseñemos al pueblo á leer en el gran libro de la verdad y del derecho; el pueblo posee tesoros ocultos de probidad, de civismo, de magnanimidad y de clemencia.

Dos principios exclusivos dominan en la historia. La autoridad y el individualismo. Los dos son impotentes para labrar la felicidad pública; es preciso que los sustituya el único principio que es fecundo: la asociacion.

Constituyamos el derecho sobre sólidas bases; el pasado no basta, no pensemos en él; lancémonos con entusiasmo á las aspiraciones del porvenir, enarbolemos muy alta la bandera del progreso, elevémosla á la altura de un dogma fecundo en el amor y el respeto de la humanidad, que es la gran síntesis del siglo XIX.

La práctica de la razon y el derecho fortifica el alma y desarrolla la inteligencia; no engendra el odio ni la envidia, sino el amor y la abnegacion; moraliza y forma las costumbres, inflama los corazones, y debilita los instintos egoistas, anima á las clases que entran en la lucha y que difieren por sus intereses, hábitos ó preocupacio-

nes; pero el mismo fuego las calienta, el mismo espíritu las impulsa: es el espíritu del progreso.

Es una necesidad imperiosa descargar el edificio social del peso que la abruma para constituir mas firmes sus cimientos. Enriquezcamos la vida municipal y provincial; la apoplejía en el centro paraliza los extremos, según Lammenais.

Los hombres de fuerza han dominado solo hasta ahora en el imperio del mundo: no queremos escatimar su gloria; pero consagremos nuestro culto á los hombres de ideas, á los pensadores mas antiguos sin duda en la historia, porque la idea ha precedido al acto; los héroes mueren, pero las ideas son inmortales.

Y será magnífico que la fuerza tenga un dueño, el derecho; la humanidad un guía, el deber; la civilizacion un motor, el progreso.

E. J.

En Lisboa hubo el dia 20 un incendio de consideracion, que redujo á cenizas un palacio que se estaba concluyendo en la calle de Sarmiento.

La *Regeneracion* publica una carta de un suscriptor, de la que tomamos las siguientes líneas, llamando sobre ella la atencion á nuestros lectores que no desconocerán las ideas que sostiene aquel periódico.

«El encargar la enseñanza en los pueblos menores de 500 almas á los párrocoscoadjutores reunirá en perjuicio en la instruccion y en un plazo no muy lejano en descrédito del mismo clero. Los que vivimos en pueblo; los que estamos en pueblo y los que sabemos lo que pasa en los pueblos, todos opinamos del mismo modo, y prevenimos el mismo resultado.

Soy hermano político del señor cura párroco de este pueblo, y por lo mismo estoy en relaciones y amistad con los de los pueblos limitrofes, y todos se expresan en el mismo sentido. Para enseñar alguna cosa, se necesita constancia, tiempo y vocacion.

Un señor cura que tiene que decir su misa, administrar los Sacramentos, cumplir con su rezo diario, llevar corrientes los libros de parroquia, disponerse para la predicacion y otras mil cosas. ¿puede dedicar seis horas diarias á la enseñanza?

Muchos de avanzada edad, ¿pueden ni deben sujetarse á este improbo trabajo? Otros, jóvenes, tomarán con gusto una tarea propia solo del que exclusivamente se dedica á ella?»

Como los deseos del autor de la carta indicados al final de ella, son los mismos que nosotros hicimos públicos en el número anterior celebraríamos que el Senado les diera acogida; con

lo que se infuirla en el porvenir de los maestros sin título, tal y como La CRÓNICA lo ha pedido.

Se halla vacante la plaza de profesor de dibujo de este instituto, dotada con 600 escudos que ha de obtenerse por oposicion.

Los ejercicios tendrán lugar en la Universidad de Sevilla.

Se ha confirmado la noticia de que un solo guardia civil auxiliado de un cazador ó un peon caminero, capturó á los tres malhechores que hace algunos dias se apoderaron de un sobrino de D. Felipe Solís.

Uno de los malhechores parece que ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió.

Nuestro colega *El Eco de Cartagena*, periódico de intereses materiales, como LA CRÓNICA, publica en su número del 19, con el epígrafe de «Dos palabras á la prensa periódica,» un artículo en que declara han transcurrido siete dias desde la insercion en sus columnas de otro titulado «Los Presidarios políticos,»—que por cierto no hemos tenido el gusto de leer,—implorando indulto para los que en esa situacion se encuentran y pidiendo á sus compañeros en la prensa, que unieran su voz á la suya.

Declara á seguida el colega, que la prensa, sorda á su llamamiento, no ha tenido ni una palabra que dedicar á semejante obra y que está resuelto á no cejar en su propósito; y añade:

«Pero el silencio extraño de que hemos hecho mérito, requiere de nuestra parte algunas consideraciones que poniendo de manifiesto como entendemos la cuestion, nos conduzcan al fin que anhelamos.

Se trata de un rasgo de humanidad, en que atendidas las circunstancias de los infelices á quienes interesa, no debia esperarse que lo iniciaran periódicos subordinados á la política, ya porque en unos se hubiera interpretado que eran escitados por la identidad de ideas con los penados, ya porque otros, enemigos irreconciliables y poco generosos de aquellos, encontrarían una resistencia censurable en sus odios para abogar por los desgraciados.

Estas condiciones, en las que no estamos comprendidos, nos lanzaron á dar el primer paso, creídos en que partiendo de un periódico no político, la cuestion variaba de aspecto, y podia tratarse por todos sin escrúpulo, que en nuestro juicio no deben existir nunca, cuando se procura hacer bien á la humanidad, cuando se pretende volver el consuelo y la calma á centenares de familias, cuando la práctica de los principios de caridad es un de-



ber mucho mas elevado, mas grande y obligatorio que los impuestos por la sociedad, porque fué proclamado por el mas grande de los hombres, por el mas santo de los santos, por el mas liberal de cuantos han existido y existan; por Cristo, que al espirar en una cruz pidió perdon para sus verdugos.

Despues de estas frases manifiesta *El Eco de Cartagena* el sentimiento que le causa el haberse equivocado: procura demostrar que la dignidad no podia oponerse á que sus súplicas fueran acogidas benévolamente por sus colegas, y como él la comprende: dice que es fácil hablar de aquella cuando se goza de ciertas comodidades, de ciertos consuelos; pero que cuando se está en la situacion de los desgraciados por quienes aboga, se pide la libertad, se suplica; y concluye con estas palabras:

«Siga en buen hora el silencio de la prensa; no suplique por los desgraciados, negándoles al par que sus socorros hasta el consuelo de ver que hay quien por ellos se interese; nosotros podemos poco, pero haremos por ellos cuanto podamos.

Nuestras lágrimas se han confundido muchas veces con las de ellos ¿cómo no hemos de desear enjugarlas?»

Nosotros, que ya hemos dicho desconocimos el artículo á que alude el colega, respetamos las causas que la prensa, especialmente la política, haya tenido para guardar silencio en semejante asunto, y que tal vez respecto á una parte, por lo menos, de aquella, nos seria posible señalar; pero si nos permitiremos decir, cuanto celebrariamos que las excitaciones de *El Eco* dieran algun fruto y que sus palabras fuesen repetidas, especialmente por la prensa afecta al Gobierno, que daría así pruebas de nobleza.—Si en nuestra mano estuviera, bien de la manera indicada por aquel periódico, ó de otra, mas eficaz aun, calmaríamos muchos dolores y enjugaríamos muchas lágrimas.

El número de *El Cascabel*, correspondiente al Domingo anterior, no ha llegado á nuestro poder.

¿Habria empastelamiento?

En la mayor parte de las provincias de España se vá haciendo sentir la falta de subsistencias, siendo en muchas de ellas tan apremiante esta necesidad, que no bastando los recursos generalmente insignificantes, que se consiguen en los presupuestos municipales para calamidades públicas é imprevistos, se han visto precisados sus ayuntamientos á pedir autorizacion para emplear en socorro de aquella perentoria necesidad algunos de los fondos procedentes de los pósitos.

Por Real orden de 3 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que las cesiones de fincas procedentes de bienes nacionales, consumadas hasta el día con autorizacion de los jueces de las subastas se tengan por válidas y subsistentes, considerando á los cesionarios subrogados en

los derechos y obligaciones de los cedentes, siempre que en los respectivos expedientes de subasta consten las diligencias de cesion hechas ante los citados jueces.

2.º Que se consideren igualmente válidas las cesiones ya verificadas, cuando á virtud de ellas se hayan otorgado por el Estado las escrituras de venta en favor de los cesionarios.

3.º Que para lo sucesivo queda reformado el párrafo 7.º del art. 103 de la instruccion de 31 de Mayo de 1855, en el sentido de que los jueces admitirán las cesiones que hicieren los rematantes dentro de los diez dias siguientes al pago del importe del primer plazo, siempre que este pago se haya realizado dentro del término de quince dias marcado para dicho efecto en el art. 145 de la propia instruccion, dando parte á las administraciones respectivas de las cesiones que ante ellos se verifiquen, á fin de que en su vista hagan las oportunas anotaciones en los libros de cuentas corrientes y subroguen á los cesionarios en las obligaciones de los cedentes.

#### COMUNICADO.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy Sr. mío: Achaque es de pueblos pequeños inmediatos á otros mayores, estar siempre en rivalidad con estos, queriendo igualarse, sino superarlos en todo; y se obcecán de tal modo, que creen firmísimamente como verdad, lo que desean, realizándose en esto aquellos versos de la fábula de Iriarte de «Y el esquilon pasó por una gran campana.»—Me mueve á hablar así, un suelto que he visto en uno de los números del periódico, que V. tan acertadamente dirige, en que los vecinos de la Torre de Miguel Sesmero (ó al menos uno por todos), —pueblo que dista de este un kilómetro, poco mas ó menos— se dan aires de iniciadores de hacer obras vecinales, principian-do á contar las suyas, para la reedificacion de un puente antiguo, sobre la ribera llamada de Nogales; y continúan por la carretera que se ha hecho entre los dos pueblos; haciendo mencion de este muy someramente, y así como quien dispensa algun favor, ó dá una limosna por el amor de Dios.—Preciso es pues, rectificar cuanto dicen mis vecinos, para que cada cual ocupe el lugar que le corresponde; cosa en que no pensaba ningun vecino del Almendral, á no haber arrojado el guante uno de la Torre, que á mí (aunque el mas jóven de todos) me ha parecido justo recoger.

La Torre arregló su puente, en 1866 á 67. En 1857 á 58 arregló el Almendral el suyo llamado Castillejo, que está sobre la ribera de Chicapierna, como de seguro han visto muchos vecinos de la Torre, puesto que se halla en el camino que vá á Olivenza, cabeza de partido de estos dos pueblos. Antes pasaba un carro con muchísimo trabajo por nuestro puente; y desde la obra, pasa con mucha holgura y ni se ha llevado el agua, ni caído, ni ha sido preciso reedificar nada de lo que entonces se hizo.—Vea pues la Torre de Miguel Sesmero cuántos años le llevamos de delantera en la iniciativa de obras vecinales. Sigamos con la carretera.

Los trabajos de ella empezaron aquí en 6 de Setiembre último; y en 6 de Octubre siguiente los de la Torre, que es un mes justo de diferencia, tiempo no insignificante tratándose de una carretera de un kilómetro. Vamos pues, quien inició; ¿el Almendral, ó la Torre? Y hay mas: ni aun práctico para que dirigiera su parte habia buscado la Torre, sino tuvo que echar mano del que nosotros habiamos buscado y traído, que fué D. Valeriano Gorcés, que haciéndole solo justicia, la ha di-

rigido con grande inteligencia y acierto, tanto, que vista por inteligentes, han dicho que está perfectamente y que hay carretera para siempre. Aludo solo á la parte hecha por el Almendral; pero la de la Torre no dudo estará de igual modo habiéndola dirigido el mismo, y teniendo los propios elementos aquel pueblo.

Creo no habrá ni uno de mis vecinos que desmienta nada de cuanto dejo dicho, y si lo hubiese, que lo manifieste si gusta; que pida mi nombre, que haciendo la peticion con el suyo se lo daré al momento, pues bien sabe V., Sr. Director, que no tengo motivo de ningun genero para ocultarlo, y tal vez añadiré algunas otras cosas que demostrarán mas y mas, que en este asunto no es posible pase el esquilon por una gran campana, y que la que solo toca (respecto á la Torre de Miguel Sesmero), es la del Almendral, donde realmente está la que solo en algunos solemnes dias dá 4 golpes ó 3.

Queda de V. Sr Director, atento y S. S. Q. B. S. M.,

Yo.

Almendral Enero 17 de 1868.

#### Variedades.

DE AGUAS BUENAS Á PAU.

(RECUERDOS DE UN VIAJE.)

I.

Las cuatro menos algunos minutos marcaba mi reloj cuando yo, que en eso de ligereza de piernas tengo que envidiar á casi todos mis semejantes, por no decir á todos, subia, con gran temor de perder una costilla, á mas de la que me falta por la extraccion que de ella hicieron á nuestro padre el señor Adán, para la formacion de esos seres tan reidosas que se llaman mugeres; subia, digo, por los estribos que sirven de escalera para llegar á el último piso de una diligencia, ó sea á la guardilla de esta clase de vehiculos.

Por fin, con gran trabajo y no pequeño sobresalto arribé con felicidad al sitio de ignado, en el que encontré ya á mis compañeros de viaje, que eran: un señor como de cuarenta años, y un señorito que parecia tener diez ó doce y ser hijo ó sobrino del anterior.

No bien habia ocupado mi asiento cuando en mis oídos resonó una voz conocida, una voz de muger. En efecto, inmediata al carruage se hallaba Clotilde que, acompañada de un matrimonio amigo suyo, regresaba á su hotel, despues de haberse tirado al estómago un cuarto, medio cuarto, tres cuartos ó un vaso entero de agua podrida, de las que por dos napoleonicos por cabeza, en la temporada, suministran en el establecimiento tehermal de dicho pueblo á todos los que van allí con los pulmones ó la laringe descompuesta, ó con amagos de descomposicion, ó con gusto de dar salida á unas cuantas centinas ó onzas, para lo que se prestan mucho los comerciantes y comerciantes del país, que son gentes que aprecian bastante á los españoles. Y sin duda alguna por eso, y porque saben empleamos una millonada en la loteria, nos tienen preparado un juegucito que se llama la *toupie*, en el que insensiblemente se van unos cuantos franco: en cambio de una fosforera, de un estuchecito, ó de una cartera, cuyo verdadero valor no llega á 20 ó 30 rs.

Yo he dicho que la *toupie* es un juego destinado para los españoles, porque en las dos temporadas que he pasado en Aguas Buenas he visto tomar parte en él á muy pocas personas de otras naciones, sin embargo de que

las habria, probablemente, mucho mas ricas; lo cual significa. ....

La pluma acaba de decirme:

—Apesar de haberse V. separado de la cuestion le he dejado que me maneje á su merced, porque suponía iba á entrar inmediatamente en el asunto; mas viendo que así no sucede le llamo la atencion para que enseguida lo haga

Retrocedo pues, y vuelvo á encontrarme con Clotilde que es una niña española de 20 á 22 años; morenita, casi como una noche oscura, y con unos ojitos grandes y una boquita chica que... francamente, era todo lo contrario de lo que digo, pues sin que hiciera grandes esfuerzos podia dar entrada en su boca á un toro de ocho años, y haciendo muchos, ver al mismo á una distancia no muy larga, sin embargo de no tener nada de miope.

Esta niña, cuya belleza habra ya comprendido el lector por lo que dicho le dejo, deseaba sin duda alguna pescar en el extranjero un marido de su país,—y bueno será para que los maliciosos no vayan á sospechar pretendiendo el título de seductor, cosa que ni deseo, ni me pasa por las mientes, bueno será, repito, que les manifieste, que á mí era á el último á quien acudía lo cual indica que era el que menos le gustaba.—Así es que ni un instante desperdiciaba con el objeto de hacer su adquisicion y de poderle decir á sus amigos en la primera entrevista que con ellas tuviera:—Aquí teneis lo que traigo de mi excursion veraniega; y mostrarles á su futuro cual si fuera un adorno de tocador, un traje ó otra cosa por el estilo.

De ella me hubiera despedido á estilo de la tierra que pisaba, á no ser por un amigo guason que la puso al corriente de mis proyectos.

Esto dió lugar á que en la misma mañana del día á que me refiero, Clotilde me hiciera algunas reflexiones para que suspendiera mi marcha, y despedazara públicamente con su acostumbrada timidez, el billete que me garantizaba el asiento en diligencia hasta la hermosa capital de los Bajos Pirineos.

Al verla á mis piés—téngase presente que yo me hallaba en el cupé y que ella estaba poco menos que debajo—temí que su influencia se apoderara de mi palpitante corazón,—latia entonces con violencia de resultados del escalamiento que acababa de hacer para llegar á mi puesto—y me hiciera desistir de mi propósito, convirtiéndome en su Pablito sin embargo de no ser esta mi nombre ni el suyo el de Virginia.

Pero quíal fui un héroe, y prometiendo volver á verla á fines de mes en Biarritz, la diligencia partió y nos perlimos de vista, haciéndonos cien señales de despedida con los pañolitos blancos.

II

Si no fuera por razones que me reservo haria un parangon entre los coches que recorren la línea de cierto punto de esta provincia á la capital de Andalucía y los que andan en la de Aguas Buenas á Pau; pero ya lo he dicho, no puedo compararlos, y por consiguiente no discutiré cuales andan ménos.

III

Descendiamos y ascendiamos por la bonita carretera que pone en comunicacion á los dos pueblos citados, viendo á cada momento paisajes distintos, que parecian disputarse los unos á los otros la belleza, belleza que seguramente lucha con mas esplendor en Pau; pues el encanto que ofrecen aquellos campos con sus montes, sus sierras, sus valles, sus rios y arroyuelos no tiene comparacion con ninguno de los que fuera de allí he visto y bien puedo asegurar que es difícil hallarlos.

Estas galas de la naturaleza llevá-



vanme distraído, y me hacían mas entretenido un via'e con personas que todas hablaban en una lengua distinta á la mia.

Pero la noche llegó, y con su oscuridad no me era ya posible gozar de tan agradables perspectivas: me replegué en el respaldar de mi asiento é intenté dormirme: más cómo conseguirlo cuando mi pequeño compañero, con una voz tan chillona como la de un gatito, se habia empeñado—sin duda para que supiera que aunque no hablaba mi idioma conocia otras cosas de mi país—en hacerme escuchar el fandango y la jota, cuyas notas en su mayor parte estaban traducidas al francés?

Muchas veces estuve para decirle: ¡Eh, amiguito, sus canciones de V. son muy dulces, muy espresivas, muy armoniosas; pero tenga V. la bondad de suprimirlas hasta que yo me encuentre distante; mas reflexioné que no iba á comprenderme, que acaso tomaria el rabano por las hojas, y creyendo me era grato su tararí tarará lo continuara por darme gusto; reflexioné que hizo decidirme á sufrir á mi vecino.

Habíame ya dado una jaqueca de padre y muy señor mío cuando su piquito de ruiseñor enmudeció—en cierto modo—y sacando una pera mas grande que su cabeza se puso á charlar por los codos con el otro señor, que según su cara y sus sufrimientos parecia atravesar el último periodo de tisis; despues de lo que, sin necesidad de nabaja ni de alguna otra herramientita mas que sus afilados dientes, despachó la mencionada pera dando participacion de ella únicamente á su chaleco y americana, prendas que segun observé no era la primera vez que disfrutaban de iguales golosinas.

En esto llegamos á Loubie, pueblo situado á la mitad del camino próximamente. En él paramos para mudar de tiro, y ya estábamos dispuestos para continuar, cuando sobrevino una pendencia entre el conductor y un dependiente del hotel—leáse posada—que duró cerca de tres cuartos de hora; y... gracias con que no fuera de triple tiempo, como llegué á temerme.

Por fin, emprendimos nuestra segunda parte y temiendo ir á parar á otro punto del que marcaba el despedazado billete, cerca de las diez me ví enterito en Pau, seis leguas poco mas de *Eaux Bonnes*, en donde probablemente se encontraría Clotilde conquis-

tando á un francés ya que no habia podido hacerlo con unos cuantos españoles.

Para concluir, diré, que los criados de la fonda donde paré en Pau, todos pretendian entender con perfeccion nuestro lenguaje, y que para desmostrarmelo así, me sirvieron chocolate y manteca, en vez de cosas mas fuertes que era lo que pedia.

M. DE VELASCO.

**Gacetas.**

**Letrilla.**

Doña Circunspecta que ya tiene canas busca un pollo listo á quien dar casaca... Usa perfiles, cintajos y gias, tíñese el cabello, pintase la cara, vá muy peripuesta, si la tocan baila; ¡qué mundo tan picaro! ¡buena vá la danza!

A Ramon decia la remona Juana: ¡cómo te idolatro!... eres mi esperanza; yo sin tí me muero; mi vida es amarga; si Ramon me deja, si Ramon me engaña... Pasaron dos horas, pasó una semana, y casó Juanita con don Pedro Lanás, y le amó de verás... ¡Bah! pues no faltaba!... ¡Qué mundo tan picaro! Buena vá la danza.

Ayer, Rosa mia, ¡Rosita del alma! tu amor me enagena, tu aliento me abrasa: hoy Rosa es Teresa, Jacinta mañana, despues será Rifa, Pilar ó Esperanza; Remedios, Andrea, la Petra ó la Juana. ¡Qué picaro mundo! Buena vá la danza.

Una hija de Eva.—Una elegante dama decia á todos sus amigos que no podia sufrir el olor de las rosas.

—Pero por qué?  
—Lo ignoro, pero apenas aspiró su perfume me desmayó.  
—¿Qué será eso?  
—¡Qué ha de ser, sensibilidad! decia la buena señora.

Una de sus amigas llegó un dia á su casa, ostentando en la mano una preciosa reina de las flores.

La dama salió á su encuentro, vió la flor, retrocedió algunos pasos y cayó desmayada sobre una cómoda butaca.

La amiga tiró del cordon de la campanilla, y acudieron, no solo los criados, sino el marido de la desmayada y dos de sus amigos que estaban con él en su despacho.

—¿Qué sucede?  
—La señora se ha desmayado.  
Acto continuo se le prodigaron eficaces auxilios, y no tardó en volver en sí.

—¿Qué ha sido?  
—¡Qué ha de ser! contestó la dama repeniéndose; el olor de esa rosa me ha producido el efecto de siempre.

—Y sin embargo, contestó la amiga con mucha calma... es artificial y no huele.

Diálogo.—Hé aquí el que tenían hace unos dias dos honrados y pacíficos habitantes de esta capital, que se suelen ocupar de todo lo que interesa al público.

—¿No sabes la gran noticia, Juanito?  
—No la sé, querido Finlan.  
—Pues yo la pesqué hace algunas horas.  
—Es que tú, Finlan, eres el hombre mas á propósito para eso; ya se vé, como tienes tu almequita y tu artilleria...

—Déjate de bromas, y oye: el Ayuntamiento se ocupa de la cuestion del alumbrado público y es cosa casi resuelta introducir en él algunas mejoras.

—Lo celebro.— ¿Y en qué consisten esas mejoras?  
—Primero, en aumentar el número de faroles.

—Muy bien.  
—Segundo, en sustituir el aceite de oliva con el de petróleo.

—Bravo.  
—Y por último, en aumentar las horas de alumbrado; es decir, que los faroles estarán encendidos nueve ó diez horas en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y siete en los demás meses.

—Con eso no estoy muy conforme, porque quedan las cosas á medio arreglar.

—Quizás no te falte razon; pero siempre ganaremos algo.

—No lo dudo; pero no lo ganaremos todo como debíamos esperar, si quiera sea por lo que la mejora se ha hecho desear. Figúrate que en dos meses por lo menos, de los cuatro en que los faroles han de estar encendidos durante diez horas, anochece á las 5; y por lo tanto no hay que dudar que se apagarán á las 3 de la mañana, hora en que precisamente salen los coches para la estacion, ó en que las personas que no pueden ó no quieren hacer uso de ellos y van á viajar por el ferro-carril, emprenden su viaje á pie, para aquel punto. ¿Te parece justo el que se espouga el prógimo á romperse una perna ú otro miembro interesante?

—No me parece bien.  
—Y en gran parte del tiempo restante, en que los faroles han de estar encendidos 7 horas, sucederá lo mismo; pues si bien en Junio y Julio anochece á las 7 y media, no sucede lo propio en Octubre y en Marzo; y no sé por qué ha de haber en esos meses y en los de Abril, Mayo, Agosto y Setiembre, las mismas horas de alumbrado.—Creo que el municipio al hacer la subasta debe fijar en el pliego de condiciones la de que durante los 4 meses en que las noches son mas largas, los faroles han de estar encendidos 12 horas cuando me-

nos, en los cuatro en que son mas cortas 8 ó 9, y en los restantes 10 horas, ó lo que es mejor, debia contratarse el servicio de alumbrado para tantos faroles, es decir para el número que haya, desde el anochecer hasta que sea de dia, y punto concluido.

—Eso seria lo mas acertado; pero sin duda el temor de los gastos...

—Pero qué gastos ni qué diablos? ¿Crees que haciendo las cosas como yo digo y no como al parecer las vá á ejecutar el Ayuntamiento se gastaria mucho mas? De ningun modo. Seria cuestion de cuatro ó cinco mil reales al año, y opino que por tal bicoca no debe dejarse incompleta la mejora.

—Estoy convencido, y voy á decirselo al Alcalde corregidor que es amigo mio, para ver si se convence tambien y procura en obsequio al público, que la reforma sea tan acabada como tú deseas.

—Pues corre, querido Finlan, hazle una visita aunque sea en el palco del teatro destinado á la presidencia, (creo que no te disgustará ir allí) y tal vez con tu natural elocuencia y tus graciosas sorpresas consigas lo que te propones.

**Lenguaje de las flores.**

La rosa blanca, significa eres pura.  
La encarnada, eres la reina de las mugeres.  
La de pasion, te odio.  
La de cien hojas, por tí muero.  
La de levante, rabiando estoy de celos.  
El nardo, te espero.  
El heliotropo, no puedo verte.  
La dalia, solo á tí miran mis ojos.  
El jazmin, eres coqueta.  
El clavel, eres orgullosa.  
La albahaca, te desprecio.  
El mimo, mi corazón brota sangre.  
El azahar, no te se puede ver sin amarte.  
La hortensia, contigo casarme quiero.  
La violeta, eres modesta.  
La siempre viva, mi amor será eterno.  
El alhelí, por tí suspiro.  
La capuchina, quiero ser monja.  
La yerba buena, quiero ser útil.

**El ángel del hogar.**—He aquí el sumario del núm. 2 de esta apreciable revista:

«La vida infeliz», por la señora Sinués de Marco.—«De mal en peor», poesia por la Fuente.—«Un dia de sol», por Palacio.—«Luz y tinieblas», por Doña E. L. de Vilchez.—«Ecos de la moda», por Pamela.—«Labores», por Pamela.

Con ese número se ha repartido un pliego de dibujos y otro de la *Galeria de mugeres célebres*.

**Epigrama.**

¿Cuánto cuesta un bofetón!  
le dijo Luis á Manuela:  
—El que ayer me dió Simon á mí me costó una muela,

El siglo ilustrado.—Hemos recibido el núm. 36 de el colega de este título que contiene artículos y poesías de los señores Alvarez Guerra, Ramiro, Pancorbo, Tomeo y Benedicto. Costa, Losada, Ibañez y otros, un jeroglífico y 4 grabados.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

blanco se deslizaron como dos copos de vapor impulsados por la brisa de la tarde. La mula enderezó las orejas y relincho ruidosamente. Luc quiso levantarse pero sus piernas le hicieron traicion y volvió á caer privado de sentido.

IV.

EL ELIXIR.

El señor de Plougaz habia pasado aquel dia lleno de tristeza y encerrado en su habitacion. El pobre anciano pensaba con amargura en todas las brillantes fiestas que habian tenido lugar en el gran salon del lindo castillo de Coquerel que en breve dejaria de pertenecerle: pensaba tambien en las magnificas comidas que habia dado en su espacioso comedor; en sus magnificas cuadras donde cien caballos dormian muy á gusto; en su trailla que tenia fama en toda la comar-

nudo te he imitado á la cabecera del joven Arturo...

Su risa cesó. En el momento que pronunció esta última palabra, un ahullido sordo y prolongado se dejó oír cerca de él, y Pluto arrastrando su rota cadena atravesó el camino seguido de dos hombres. Cuando estos pasaron delante del intendente, la luna iluminó sus pálidos rostros, sus descarnadas mejillas y sus órbitas donde no habia ojos.

Iban vestidos de largos sudarios blancos como la nieve. El primero, cuyo traje tenia la forma de un sayal de peregrino, mostraba su pecho atravesado por una flecha sarracena. El otro cuyo sudario se asemejaba á el casacon de un villano, tenia una mancha sangrienta en el sitio del corazón.

Luc perdió los estribos y cayó pesadamente sobre el polvo del camino.

—Arturo de Plougaz! ¡¡Yaumill! murmuró con voz ahogada: ¡piedad! misericordia!

Pluto ahulló. Los dos hombres vestidos de

traba en el horizonte; mas oculta á cada paso por las nubes, no daba á los objetos mas que esa luz incierta que cambia el aspecto de la muerta naturaleza y siembra las campiñas de extraños fantasmas. Comprometido el Intendente en un tortuoso camino que bordaban de ambos lados árboles espesos y corpulentos, procuraba achicarse sobre su mula y prometía un cirio á la Virgen procurando conciliarse su poderosa proteccion. El pobre hombre se arrepentia amargamente de haber prolongado tanto la comida y estaba tan agobiado, que el pensamiento de comprar á Coquerel, no tenia ya el don de reanimarle.

Sus ojos los tenia clavados en el suelo á fin de no ver los espectros que sin duda tenían concilio en el aire y estaba dispuesto á aplaudirse esta sencilla estratagema cuando la mula se detuvo de pronto.

Luc levantó sus ojos de pronto y quedó petrificado.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## AGENDA FORENSE

para bolsillo ó libro de memoria diario para el año 1868, para uso de los Abogados, Notarios y Procuradores.

Esta obra ha recibido este año grandes é importantes reformas; así es que ha llegado á tal estado de perfeccion que puede considerársela como Guia indispensable á todos los hombres de la curia.

Contiene toda la Ley de Enjuiciamiento civil, con las modificaciones introducidas en lo relativo al juicio de Desahucio.—Tablas de reduccion de escudos á reales; de varas á metros; de arrobas á kilogramos; de reales á francos, y de francos á reales.—Academia matritense de Legislacion y Jurisprudencia.—Abogados consultores.—Ar-

chivos.—Arquitectos.—Asesoría general de Hacienda.—Audiencia arzobispal y territorial de Madrid.—Auditorías de Guerra y de Marina.—Bibliotecas.—Bastantes para poderes.—Cancillería y registro del Real Selto, Cárceles.—Colegio de abogados, de notarios y de procuradores.—Comision de Códigos.—Consejo de Estado.—Correos.—Interpretacion de lenguas.—Juzgado de Artillería, de Guerra, de Castilla la Nueva, especial de Hacienda, de imprenta, de primera instancia, del Real cuerpo de Alabarderos, de paz.—Médicos forenses.—Ministerios.—Nunciaturas.—Périódicos.—Revisores de letras.—Tasadores aprobados por el Gobierno.—Tenencias de alcalde.—Tribunales de Comercio; especial de las Ordenes; mayor de Cuentas; de la Real Capilla; Supremo de Guerra y Marina; de Justicia; y

de la Rota.—Lista de abogados, notarios, procuradores y escribanos actuarios con sus domicilios, y otras muchas noticias de interés general y particular.

## PRECIOS.

	Madrid.	Prov.
Rústica . . . . .	8 rs.	10 rs.
Encantadora . . . . .	10	12
En tela á la inglesa . . . . .	14	16
Cartera sencilla . . . . .	20	22
—ordinaria con pasador . . . . .	22	36
—de badana rayada . . . . .	32	36
Cartera de badana y estuche . . . . .	38	42
—de tafete . . . . .	42	46
—con estuche . . . . .	46	50
—de piel de Rusia . . . . .	68	74
— — —con estuche . . . . .	72	78

Para los que tienen cartera de los años anteriores.

Madrid. Prov.

Con papel moaré y cantos dorados . . . . .	10 rs.	12 rs.
Con percalina y cantos dorados . . . . .	12	14
Con seda y cantos dorados	16	18

Nota =Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

SE VENDEN A PRECIOS MUY AREGLADOS tres mil plantones de olivos del acreditado semillero que tiene en la tierra de la Alconera Don Dámaso Santa Maria de Llera, á quien se harán los pedidos.

## ALMOQUE HUMORISTICO PARA 1868.

### ARTICULOS FESTIVOS DE LOS SEÑORES

Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabrille, Garcia Tejero, Cano y Nuñez, V. Martinez, Rueda Lopez, Garcia Sanchez,

Y OTROS DE NUESTROS PRIMEROS ESCRITORES.

### ADORNADO CON GRABADOS.

PRECIO: 4 REALES EN TODA ESPAÑA.

Se vende en Badajoz en todas las librerías, en casa de D. Vicente Lopez, ca le Larga, 52, y en la de D. Joaquin Fonseca, calle de los Padres, 28, ó dirigiéndose á DON ANTONIO MARZO Y FERNANDEZ, CALLE DE JACOMETREZO, 72, BAJO, MADRID, remitiéndose su importe en sellos, y se manda á correo seguido.

Todo el que pida diez ejemplares y acompañe su importe, recibirá uno gratis. Los señores libreros y correspondientes de provincias que tomen ejemplares de su cuenta, obtendrán una rebaja considerable, haciendo el pedido á la administracion.

## DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

## En la librería de Don Joa-

quin Fonseca, calle de los Padres, 28, se hallan para su venta las siguientes obras.

Almanaque del primitivo Zaragoza para el año de 1868, grande, 4 rs.; mediano 6 cuartos y chico para bolsillo 1 real.—Almanaque humorístico, escrito por varios literatos, 4 rs.

Guia del cultivador ó Manual de Agricultura, ganadería y economía rural, por D. Buenaventura Aragón, 24 reales.

Curso de educacion ó tratado Filosofía moral, para conducirse digna y decorosamente ante los deberes que impone la sociedad á todas las clases, por el catedrático D. Antonio Aguirrezabal, 24 rs.

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Estremadura, por Don Vicente Barrantes, 24 rs.

EN LA LIBRERIA DE DONJUANGREGORIO Toribio, calle de Gabriel núm. 18 se hallan de venta almanaques estadísticos de España para 1868 con porcion de curiosidades y datos importantes, su precio dos reales, su autor inteligente y laborioso Don José Gimeno Agius, de Madrid.

Balada española, por el mismo, 10 rs.  
Organizacion de la escuela de adultos, por D. Luisa Puig y Serrall, 10 rs.  
Tambien se encuentran las obras de Balmes, y tiene comision especial del Almacen de música, de pianos é instrumentos de todas clases y de las obras publicadas por el editor de música Don Antonio Romero y Andía.

## ELECTRICIDAD.

Por este medio con que cuenta hoy la ciencia se alivian y curan las sorderas, reumas crónicos, neuralgias, parálisis y raquitismos incipientes.

Para su aplicacion cuenta el médico y cirujano D. Manuel Hidalgo con todos los medios descubiertos hasta el dia.

Los demás medios que posee la ciencia de curar, se pondrán en práctica aquellos casos en que lo crea conv

niente, bien por separado ó en combinacion.

El gabinete de sacralizacion lo tiene establecido en casa del instruido farmacéutico Don Andrés Morales por tener mas á mano los ingredientes para hacer funcionar la pila y graduar su fuerza de accion.

Horas de consulta desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.—Campanario.

## Á LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada dia, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3.

—62—

En medio del camino una forma negra y gigantesca estaba de pié. Luc hizo una señal de la cruz y pidió á Dios perdon desde el fondo de su alma preparándose á morir. Sentía que sus fuerzas le abandonaban y que habia llegado su última hora.

La mula entretanto no se meneaba y en la misma situacion permanecia la sombra negra. Luc tuvo valor para dar un latigazo á la caballería, que dió algunos pasos hácia adelante y se detuvo de nuevo. El intendente estaba entonces tan cerca del objeto que le preocupaba, que hubiera podido cogerlo con la mano; pero tuvo buen cuidado de no hacerlo.

Sin embargo la inmovilidad de aquel terrible fantasma le tranquilizó algun tanto. Levantó furtivamente los ojos hácia él y llevó bien pronto su temeridad hasta mirarlo frente á frente. La luna, momentáneamente desembarazada de los vapores que la rodeaban caía

—63—

á plomo sobre el espectro en el cual pudo Luc reconocer el poste que servia de límite á la jurisdiccion de Coquerel.

—¡Pícara mula! exclamó Luc dando á esta un latigazo; ¡tener miedo de un poste! Marcha pues, animal cobarde.

La caballería que montaba Luc no era acreedora á semejante acusacion: se habia detenido delante del poste como tenia de costumbre, y esperando las órdenes del ginete, porque el camino se dividia allí. Solo el normando habia tenido miedo; pero ahora que reconocia el lugar donde se encontraba, y veía que estaba cerca de Coquerel, olvidaba su temor procurando engañarse él mismo. No habia duda: dentro de cinco minutos iba á ver las ventanas del castillo, alumbradas de la manera que convenia á una mansion hospitalaria.

—Jé... jé... decia riendo al oír el canto del buho; yo canto tan bien como tú y á me-

—66—

ca. Pensaba en todo esto, repito, y como la tristeza torna buenas las almas, recordaba igualmente á su hijo Arturo á quien no veía hacia diez años.

—Ay!! exclamaba; mi Arturo y mi Coquerel, mi pobre hijo y mi pobre castillo!! El viejo Plougaz no tiene ya ni castillo ni familia.

Y se reprochaba el haber dejado partir con tanta facilidad al único heredero de su nombre.

No era este la primera vez que Plougaz se acordaba de Arturo. En diversas ocasiones habia encargado á Luc que enviase fuertes sumas á los caballeros hospitalarios de San Juan para que llegasen á poder del jóver. Nosotros sabemos el destino que á ese dinero le daba el intendente.

Entregado á estos sombríos pensamientos el viejo señor recorria con paso acelerado su habitacion. La fiebre le subia al cerebro.—No podia estarse quieto un momento y cada